

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

100 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES T.H.A.M.

CONTRATACIÓN

1. Entidad, órgano y dependencia que tramita el expediente:
 - a) Mancomunidad de Servicios Sociales Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Moralarzal (THAM). Avenida de la Dehesa, número 63, 28250 Torrelodones. CIF número P-7804502-H.
 - b) Secretaría General.
 - c) Resolución de Presidencia 44/2010, de 12 de mayo de 2010.
 - d) Número de expediente: 3.724/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Servicio Público de Educación de Calle en los municipios de Alpedrete y Moralarzal, conforme al pliego de condiciones aprobado.
 - b) Plazo de ejecución: el plazo de prestación de servicios abarcará desde el 1 de septiembre de 2010 y hasta el 31 de julio de 2011, prorrogable por mutuo acuerdo anualmente hasta un máximo de dos años.
3. Procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: el importe máximo de la partida presupuestaria 10-313-22722 es de 180.000 euros, distribuidos en tres anualidades.
5. Garantías:
 - a) Provisional: 3 por 100 del presupuesto de licitación.
 - b) Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación.
 - c) Especiales: ninguna.
6. Obtención de documentación:
 - a) Lugar: sede social de la Mancomunidad, sita en la avenida de la Dehesa, número 63, 28250 Torrelodones (Madrid).
 - b) Teléfono: 918 562 150-918 562 151. Fax: 918 562 152-918 562 472.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: no se solicita.
8. Plazo y lugar de presentación de proposiciones:
 - a) Plazo: quince días naturales desde la publicación del anuncio en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Lugar: sede social de la Mancomunidad, Registro General (domicilio ut supra referido).
 - c) Documentación a presentar: según pliego extenso.
9. Apertura de ofertas y de solicitudes de participación:
 - a) Apertura y selección de solicitudes de participación: primer lunes hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 - b) Lugar: sede de la Mancomunidad o lugar que se designe, comunicándose a los interesados. El acto será público.
 - c) Admisión de variantes: según pliego.
10. Otras informaciones: ninguna.
11. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario. Se estiman en 1.000 euros.

Torrelodones, a 17 de mayo de 2010.—El presidente, Carlos Galbeño González.

(02/2.202/10)